



- El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó, por unanimidad, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: un plan de acción en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz universal. Cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas concretas a desarrollar con horizonte 2030.
- El sector privado está llamado a jugar un papel central en esta hoja de ruta, que constituye al mismo tiempo una responsabilidad y una oportunidad sin precedentes para alinear los objetivos de un negocio con los de la equidad y la sostenibilidad.
- Desde PLATAFORMA REDES nos comprometemos a promover, activamente, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 en todas nuestras actividades y operaciones, centrándonos en la resolución extrajudicial de conflictos. Nos aseguraremos de que nuestras prácticas sean sostenibles y responsables, teniendo en cuenta el impacto social, ambiental y económico de nuestras acciones. Trabajaremos en colaboración con nuestros clientes, proveedores y otras partes interesadas para fomentar la sostenibilidad y la responsabilidad en todas las etapas de nuestros procesos. Asimismo, nos comprometemos a trabajar con nuestros empleados para fomentar la igualdad de género, la inclusión y la diversidad en el lugar de trabajo. Crearemos un ambiente seguro y saludable para nuestros empleados, y los apoyaremos en su desarrollo profesional y personal.

La empresa ha utilizado la Metodología SDG Compass para analizar su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Gracias a esta metodología, ha permitido a PLATAFORMA REDES a establecer sus prioridades de sostenibilidad y ha alineado sus acciones con los ODS correspondientes. De esta forma, la empresa tiene como objetivo el de mejorar su desempeño en sostenibilidad y demostrar su compromiso con el desarrollo sostenible.

Para ello, hemos llevado a cabo un análisis de materialidad, identificando los temas que son más relevantes para nuestra empresa y para nuestros grupos de interés. En la siguiente diapositiva se puede observar un resumen de las prioridades de acción de PLATAFORMA REDES, que se centran en los siguientes ODS.



Metodología



Paso 01
Entendiendo los ODS



Paso 02
Definiendo prioridades



Paso 03
Estableciendo objetivos



Paso 04
Integrando



Paso 05
Reportando y comunicando



“Comprometidos con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados en 2015 por las Naciones Unidas.”

A TRAVÉS DE NUESTRA ACTIVIDAD

★ **ESTRATÉGICOS**



↑ **PRIORITARIOS**



Los ODS estratégicos son el ODS 3: Salud y bienestar, y el ODS 12: Producción y consumo responsables. Con el ODS 3, la empresa busca garantizar la salud y el bienestar de sus empleados y clientes, y con el ODS 12, se compromete a fomentar la producción y el consumo responsables para reducir su impacto ambiental.

Los ODS prioritarios son el ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico, y el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas. Con el ODS 8, la empresa busca proporcionar un entorno laboral justo y seguro para sus empleados, y con el ODS 16, se compromete a promover la resolución pacífica de conflictos y mejorar el acceso a la justicia para todos.

En resumen, PLATAFORMA REDES ha identificado cuatro ODS relevantes para su negocio, de los cuales dos son estratégicos y dos son prioritarios. La empresa se compromete a trabajar en colaboración con sus grupos de interés para avanzar en estos temas y contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad.



PLATAFORMA REDES

y las **5P** del
desarrollo sostenible
para transformar el
mundo



Los ODS estratégicos, prioritarios y de solidarios de PLATAFORMA REDES y sus impactos directos.

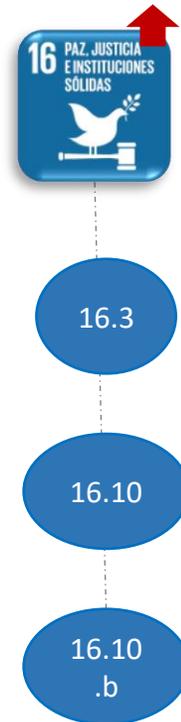
Personas



Prosperidad



Paz





A través de nuestra actividad contribuimos a crear soluciones digitales para transformar la industria de la inversión



ODS 3: Salud y bienestar

Meta 3.9.c.: Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles.

Meta 3.9.d.: Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Contribución PLATAFORMA REDES:

Proporcionar seguridad a cualquier persona en la resolución de conflictos extrajudiciales, facilitando a las personas los recursos, tanto humanos como materiales. Además, PLATAFORMA REDES trabaja en el análisis de riesgos preventivos, con el objetivo de detectar aquellos que supongan un posible perjuicio y así ofrecer al cliente una solución extrajudicial.



A través de nuestra actividad contribuimos a crear soluciones digitales para transformar la industria de la inversión



ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

Meta 8.4.: Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Meta 8.7.: Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.

Meta 8.8.: Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Contribución PLATAFORMA REDES:

La empresa promueve el diálogo social y la comunicación entre empleados y empleadores para garantizar un entorno laboral justo y transparente. También protege los derechos laborales de sus empleados y se compromete a proporcionar un entorno laboral seguro y saludable. Además, la empresa se asegura de que sus prácticas comerciales sean éticas y sostenibles, lo que contribuye a un crecimiento económico sostenible



A través de nuestra actividad contribuimos a crear soluciones digitales para transformar la industria de la inversión



ODS 12: Producción y consumo responsables

Meta 12.6.: Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

Meta 12.7.: Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales.

Contribución PLATAFORMA REDES:

La empresa fomenta la producción y el consumo responsables mediante la promoción de prácticas empresariales éticas y sostenibles. Además, la empresa se compromete a utilizar recursos de manera eficiente y a fomentar la innovación tecnológica para mejorar la sostenibilidad. También promueve la transparencia en su cadena de suministro y fomenta el diálogo y la colaboración con sus proveedores para mejorar la sostenibilidad de sus operaciones.



A través de nuestra actividad contribuimos a crear soluciones digitales para transformar la industria de la inversión



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Meta 16.3.: Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.

Meta 16.10.: Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Meta 16.10.b.: Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Contribución PLATAFORMA REDES:

Al resolver los conflictos de manera extrajudicial, la empresa evita el desgaste de los recursos legales y financieros que la judicialización puede implicar, lo que puede generar una reducción en el uso de recursos y por ende en las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, la empresa fomenta la adopción de soluciones mutuamente satisfactorias que promueven la colaboración y el diálogo entre las partes involucradas, lo que puede contribuir a la promoción de prácticas más sostenibles.